

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Guaynabo
Asamblea Municipal

O R D E N A N Z A

Número 4

Presentada por: Administración

Serie 1993-94

PARA AUTORIZAR AL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUAYNABO A DONAR CINCO MIL DOLARES (\$5,000.00), PARA SUFRAGAR GASTOS DEL EQUIPO JUAN DOMINGO CATEGORIA 11-12 AÑOS, PERTENECIENTE A LA FEDERACION DE ASOCIACIONES DEPORTIVAS DE GUAYNABO Y CAMPEON DEL TORNEO DE BASEBALL, EN SU VIAJE A NEWARK PARA INTERCAMBIO DEPORTIVO.

- Por Cuanto : Es de principal interés para esta Administración que se desarrolle el potencial deportivo en la práctica de todas las actividades que contribuyen al esparcimiento de toda la ciudadanía.
- Por Cuanto : El Equipo Juan Domingo 11-12 años, perteneciente a la Federación de Asociaciones Deportivas de Guaynabo y residente de Guaynabo, fueron invitados por el North Word Center para participar en su torneo mundial anual.
- Por Cuanto : Dicho torneo se llevará a cabo en la ciudad de Newark del 29 de julio de 1993 al 2 de agosto de 1993.
- Por Cuanto : Estos jóvenes deportistas no cuentan con los suficientes recursos económicos para sufragar los gastos de pasaje y estadía que conlleva este torneo.
- Por Cuanto : Conociendo el interés de esta Administración por motivar a nuestros jóvenes a tomar el camino recto, sano y libre de drogas es que se quiere encaminar en otras actividades que sean de su agrado.
- POR TANTO** : **ORDENASE POR ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION EXTRAORDINARIA HOY, DIA 23 DE JULIO DE 1993.**
- Sección 1ra : Autorizar, como por la presente se autoriza, al Gobierno Municipal de Guaynabo a donar la cantidad de (\$5,000.00) al equipo Juan Domingo Categoría 11-12 Años para sufragar los gastos que conlleva su participación en el Torneo Mundial de Newark.
- Sección 2da : Se autoriza a la Directora de Finanzas de este Municipio a efectuar la siguiente transferencia de crédito:

DE LA PARTIDA:
ASIGNACIONES GENERALES

70.10.1.720 Aportación Municipal
Funcionamiento Federación Asocia-
ciones Deportivas..... \$5,000.00

A LA PARTIDA:
ASIGNACIONES GENERALES

70.10.1.828 Donación para sufragar gastos de viaje del Equipo Juan Domingo, Categoría 11-12 Años, para participar en Torneo Mundial en Newark..... \$5,000.00

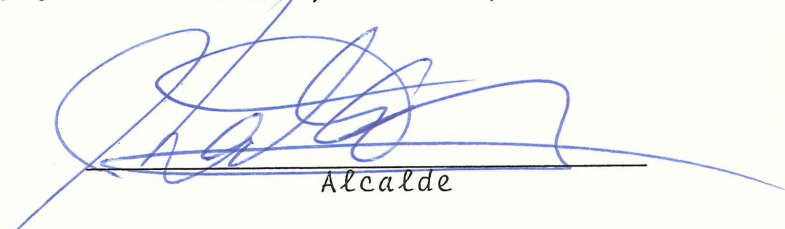
Sección 3ra : Se autoriza a la Directora de Finanzas de este Municipio a llevar a los libros de contabilidad a su cargo los asientos correspondientes para dar cumplimiento a las disposiciones de esta Ordenanza.

Sección 4ta : Esta Ordenanza empezará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma le será enviada a los funcionarios estatales y municipales que corresponda para los fines de rigor.


Presidente


Secretaría

Fue aprobada por el Hon. Héctor O'Neill García, Alcalde, el día 30 de julio de 1993.


Alcalde

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Guaynabo
Asamblea Municipal

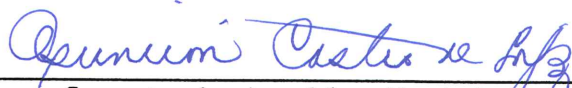
C E R T I F I C A C I O N

YO, SRA. ASUNCION CASTRO DE LOPEZ, Secretaria de la Honorable Asamblea Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 4, Serie 1993-94, aprobada por la Asamblea en su sesión extraordinaria del día 23 de julio de 1993.

CERTIFICO, ADEMAS, que la misma fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes en dicha sesión, los Hons. Julio Vega Rosario, Roberto López López, Carmen Delgado Morales, Sonia Colón Santos, Marcos A. Díaz Laboy, Felipe Arroyo Moret, Carlos M. Santos Otero, Nelson A. Miranda Hernández, William López Grcés, Maggie Ginés de Soto, Francisco Nieves Figueroa, Lillian Jiménez López, Ramón Ruiz Sánchez y Milagros Pabón.

Fue aprobada por el Honorable Héctor O'Neill García, Alcalde, el día 30 de julio de 1993.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial del Municipio de Guaynabo, Puerto Rico, a los treinta días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y tres.



Secretaria Asamblea Municipal